

– CURSO SEMIPRESENCIAL –

# “ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN COMUNITARIA”



300 horas

**ESCUELA NACIONAL DE MEDIACIÓN**

CENTRO DE MEDIACIÓN  N Región de Murcia

Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

C/ Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón (Asturias)

985 22 22 19 / 608771308

[www.cgtrabajosocial.es/asturias](http://www.cgtrabajosocial.es/asturias) [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com)

## PRESENTACIÓN

La **mediación** es un servicio social que potencia y promueve la resolución de conflictos a través del diálogo, la comprensión, el entendimiento en la diversidad y el protagonismo de las personas involucradas, haciéndose responsables de las soluciones a las que arriben. Concretamente, la **Mediación Comunitaria se refiere al manejo de los conflictos locales o comunitarios** desarrollándose en comunidades vecinales, grupos interculturales...

El **mediador o la mediadora comunitaria es una buena conocedora de esa comunidad y sus costumbres, así como, de la vida comunitaria y la organización.** Cuando un conflicto es manejado por esta profesional, las y los participantes tienen la certeza de estar tratando con una persona que tiene en cuenta su experiencia y realidad; que coordina sus acciones con las asociaciones, grupos políticos y autoridades locales, entre otros, y abre espacios de comunicación.

La Mediación Comunitaria, busca que estas personas vean la realidad con una perspectiva diferente, la asuman, y se acerquen a la resolución del conflicto de forma más satisfactoria. Puede tener **dos perspectivas:**

- Por un lado, trabaja para que la cultura del acuerdo se integre y asimile en la comunidad. Para ello, desarrolla las habilidades básicas que fomenten la convivencia pacífica, la cultura participativa y el fomento del respeto.
- Por otro, crea un espacio para la resolución de los conflictos, evitando así que éstos se conviertan en acciones violentas, favoreciendo la participación y el empoderamiento en la solución de los conflictos.

Por todo ello, esta acción formativa especializada persigue el objetivo de **dotar a profesionales de la formación y herramientas necesarias** para reunir los requisitos que les hagan competentes para el ejercicio como Mediadoras/es Comunitarias/os. De esta forma, podrán gestionar alternativas para la **resolución de conflictos en el ámbito comunitario** aplicando estrategias y procedimientos de Mediación. Además de desarrollar una visión integral en la forma de abordar las problemáticas sociales y **reflexionar en torno al conflicto y la participación ciudadana.**

## REGISTRO DE MEDIADORES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Esta formación semipresencial **permite la inscripción** en el Registro del Ministerio de Justicia o **acreditar la formación continua** requerida por la Ley de Mediación. Es decir, es **válido** para el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

## PERFIL

Esta acción formativa está dirigida a toda persona interesada en la Mediación Comunitaria, independientemente de su formación de base. Por ejemplo, pueden acceder profesionales del Trabajo Social, el Derecho, la Psicología, la Pedagogía o la Educación...

## METODOLOGÍA

El curso está compuesto de un material didáctico organizado en 11 módulos, un taller práctico presencial de fin de semana y un trabajo final.

- La **parte online** tendrá una duración de 3 meses. Se desarrollará en una plataforma de formación online. Una vez el o la participante esté dada de alta en la Plataforma, recibirá la asignación de su tutora, quien la acompañará en el desarrollo del curso.
- La **parte presencial** se llevará a cabo en la Sede del COTSA (C/Los Moros, 51, 3º. 33206 - Gijón) durante los días 15, 16 y 17 de febrero de 2019.

Para superar la formación, se deberán completar las actividades programadas, participar y desarrollar los ejercicios y casos prácticos que serán planteados en el aula virtual. Además, se deberá entregar el trabajo final para el cual recibirá las orientaciones de la tutora.

## DURACIÓN DEL CURSO

**300 horas.** Del 19 de noviembre de 2018 al 17 de febrero de 2019.

## FECHAS

**Parte Online** - Del 19 de noviembre de 2018 al 15 de febrero de 2019.

**Sesiones Presenciales** - Se impartirán en la sede del COTSA (C/ Los Moros, 51, 3º - Gijón, Asturias) según el siguiente horario:

- Viernes, 15 de febrero de 17:00 a 21:00 horas.
- Sábado, 16 de febrero:
  - Mañana, de 10:00 a 14:00 horas
  - Tarde, de 16:00 a 20:00 horas.
- Domingo, 17 de febrero de 10:00 a 14:00 horas.

## PLAZO MATRÍCULA

Hasta el **jueves, 15 de noviembre** o hasta completar las 28 plazas disponibles.

## ENLACE A LA INSCRIPCIÓN<sup>1</sup>

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-semipresencial-especializacion-en-mediacion-comunitaria/651/view>

---

<sup>1</sup> Ver **normas de inscripción** al final del documento.

## DOCENTES

**Urbania Rondón.** Abogada y Psicóloga. Licenciada en Comunicación. Cum Laude en Mediación la Universidad de Murcia. Máster Oficial en Mediación la Universidad de Murcia.

**Inmaculada Fernández Fernández.** Abogada. Mediadora Comunitaria. Especialista en Mediación Mercantil y Laboral. Asesora a PYMES y Autónomos. Mediación Laboral.

**Encarna López Pedreño.** Psicóloga. Especialista en Terapia Familia Sistémica. Especialista en Mediación Familiar.

Todas ellas, docentes de la **Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”**. Miembros de la Federación Nacional de Asociaciones de Profesionales de la Mediación. Centro Homologado por el Ministerio de Justicia.

## INVERSIÓN

**280€** personas colegiadas<sup>2</sup> desempleadas y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.

**320€** personas colegiadas en activo.

**380€** personas no colegiadas.

## CONTENIDOS

**MÓDULO I. Introducción a la Mediación**

**MÓDULO II. Intervención, participación social y conflicto**

**MÓDULO III. Mediación Social Comunitaria Definición de conceptos.** Marco sociopolítico de la Mediación Comunitaria en Europa y España. Gestión de los conflictos comunitarios. Funciones de la mediadora comunitaria. Asuntos en que se puede intervenir con la mediación comunitaria.

**MÓDULO IV. Mediación y Participación Ciudadana.** ¿Qué puede aportar la Mediación comunitaria a la ciudadanía? Conflicto comunitario. Dimensión intercultural y mediación comunitaria. Marco legal de la mediación comunitaria.

**MÓDULO V. Normativa Reguladora.**

**MÓDULO VI.** Tema 1. Mediación intercultural. Tema 2. Mediación vecinal. Tema 3. Hacia una cultura de paz en la comunidad. Tema 4. Educación para la paz y la resolución de conflictos a través del diálogo.

**MÓDULO VII. La Mediación Comunitaria en la Práctica.**

**MÓDULO VIII. El Procedimiento de Mediación Comunitaria y el Protocolo de Derivación a Mediación.**

**MÓDULO IX. Negociación.**

---

<sup>2</sup> Se entiende por **persona colegiada**, aquella que pertenece a cualquiera de los Colegios Profesionales de Trabajo Social de España. El resto de profesionales de otras ramas del conocimiento ajenas al Trabajo Social, serán entendidos como “Personas no colegiadas”.

**MÓDULO X. Técnicas de Mediación Comunitaria.**

**MODULO XI. Comunicación efectiva y no violenta.**

**MÓDULO XII. Taller Práctico Presencial.**

**MÓDULO XIII. Trabajo Final**

## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN**

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:  
<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-semipresencial-especializacion-en-mediacion-comunitaria/651/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “**Confirmar**”, de este modo su inscripción se registrará de forma correcta en la plataforma y recibirá un mail confirmándola. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, puede contactar con el Colegio en el teléfono 985 222 219 o en el correo [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com).

La inscripción **sólo será válida** una vez adjunte en la propia aplicación, o bien a través de los siguientes medios,

- Correo electrónico a la dirección [formacion.cotsa@gmail.com](mailto:formacion.cotsa@gmail.com)
- O al correo postal: C/ Los Moros 51, 3º. 33206. Gijón

La siguiente documentación:

- **Justificante de pago** del curso que deberá ser abonado en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso. Si el pago se ha realizado virtualmente, no será necesario enviar el justificante, la plataforma de inscripción validará automáticamente el pago.

Además:

- Personas colegiadas en situación de desempleo, fotocopia del informe de situación administrativa.
- Estudiantes, justificante de estar cursando estudios de 4º de Trabajo Social.
- Personas colegiadas en Colegios de Trabajo Social distintos a Asturias, certificado de colegiación.
- Personas no colegiadas, justificante acreditativo de los estudios cursados.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, si el COTSA no contacta con usted, significará la disponibilidad de plaza y el desarrollo de la acción formativa conforme a lo establecido en la ficha correspondiente. Además, podrá recibir un mensaje recordatorio que también confirmará su plaza.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#)